ACTA NUMISMÀTICA 50
Barcelona 2020

Unicum visigodo: tremís de Leovigildo de *Toleto* con *Victoria-cigarra*

*RUTH PLIEGO**

Uno de los grandes atractivos de nuestra disciplina numismática es, sin duda, el descubrimiento de piezas desconocidas. La incidencia de monedas visigodas inéditas no es algo excepcional; muy al contrario, es relativamente frecuente la incorporación de novedades a su repertorio. Aunque algún ejemplar visigodo ha demostrado la existencia de un monarca o usurpador, no siempre evidente a través de los testimonios literarios,[1] entre las novedades más llamativas se encuentran las relativas a las cecas, tanto en lo que respecta a poblaciones cuya acuñación se ignoraba para un determinado monarca,[2] como a localidades conocidas por otras fuentes no registradas hasta el momento en el corpus visigodo,[3] siendo las menos frecuentes aquellas que aluden a lugares totalmente desconocidos o no identificados con poblaciones actuales.[4] Sin embargo, estas novedades, la mayoría de las veces, responden a variaciones tipológicas o de leyendas, sobre todo de estas últimas, y ello está directamente relacionado con una de las características más sobresalientes de esta serie, que, como se ha señalado en otras ocasiones, sería la cantidad de cuños diferentes conocidos en comparación con el número de piezas registradas. El repertorio de una misma

* Universidad de Sevilla. Miembro del grupo de investigación "De la Turdetania a la Bética" (HUM-152).

1. Como sucede con Iudila, Sunifredo y Achila II (ver en Pliego, R. *La moneda visigoda*, Sevilla, 2009, II, nº 471-472; nº 712; 795-799).

2. Una de las más recientes ha sido la acuñación en la ceca de *Inceio* durante el reinado de Gundemaro; ver Pliego, R. "*Inceio*, ceca visigoda bajo los reinados de Gundemaro (609-612) y Sisebuto (612-621)", *Acta Numismàtica* 49, 2019, 145-148.

3. Pliego Herrera, F. y Pliego, R. "Mertia, nueva ceca visigoda", *Gaceta Numismática* 164, 2007, 19-21.

4. Ver las novedades más recientes en Pliego, R. "The Visigothic currency: novelties and data for its examination". En E. Dell'Elicine y C. Martin (eds.) *Framing power in the Visigothic Society: discourses, devices and artifacts*, Amsterdam University Press 2020, 181-214.

ceca bajo un determinado reinado es, así, susceptible de mostrar una enorme cantidad de variantes.[5]

A lo largo de las casi dos décadas que llevamos estudiando la moneda visigoda, hemos experimentado en no pocas ocasiones la satisfacción de encontrar bastantes de estas novedades. Entre las más destacadas podemos señalar el tremís de Leovigildo a su propio nombre con tipología de reverso de *cruz sobre gradas* y leyenda *Rex Inclitus*.[6] Formando parte del tesoro de Mérida, esta insólita moneda añadía una combinación de tipología y leyenda desconocida hasta el momento en el conjunto de las primeras emisiones de Leovigildo. Pero además mostraba que la nueva tipología de reverso de *cruz sobre gradas* que sustituyó a la de *Victoria-cigarra*, vigente desde tiempos de Alarico II, no siempre estuvo acompañada por el nombre de la ceca como hasta entonces se había considerado. La excepcional moneda que aquí presentamos se incluye entre esas primeras emisiones de Leovigildo y supone la contrapartida tipológica a la pieza descrita arriba. En el reverso, muestra la tipología de la *Victoria-cigarra*, aunque con la inesperada inclusión del nombre de la ciudad de *Toleto*.

La nueva moneda

Tal como se ha adelantado, el nuevo tremís de Leovigildo muestra la tipología habitual de la moneda visigoda con Victoria ya muy evolucionada, de ahí que la denominemos *Victoria-cigarra*[7] *(fig. 1)*. A diferencia de la descrita anteriormente del tesoro de Mérida, la tipología de está era conocida a través del dibujo de un ejemplar de la colección del Padre E. Flórez,[8] ilustrado en su obra y hoy en paradero desconocido. Este ejemplar confirmaría la veracidad de esa pieza. Presenta, sin embargo, leves diferencias en la disposición de las leyendas, tanto de anverso como de reverso, con respecto al ejemplar ilustrado por Flórez, que consideramos fiable debido a la general fidelidad que muestran los dibujos de otras piezas conocidas. Por tanto, el nº 41 de nuestro corpus se desplegaría ahora en dos variantes, siendo ésta la variante 41 b. La descripción de la nueva moneda será incluida en la actualización del corpus visigodo como sigue:

5. Las variaciones de las leyendas son el resultado de la necesidad de adaptar el mensaje al espacio disponible –como sucede con la S en posición horizontal, destinada a rellenar espacios– o, en el caso contrario de falta de espacio, la sustitución de letras por glóbulos, pero existen otras debidas a errores en el grabado que hacen que falten signos o que alguno de estos aparezca retrógrado o anexado, entre una multitud de otras posibilidades. Una de las cecas con más variantes de leyendas es la de *Eliberri* bajo el reinado de Suintila (ver Pliego, La moneda visigoda, II, nº 374-380).

6. Mateos, P., Pizzo, A. y Pliego, R. "Un tesoro de tremises visigodos hallado en el llamado 'Foro Provincial' de Augusta Emérita". *Archivo Español de Arqueología* 78, 2005, 251-270.

7. Sobre este tema, ver "Tracing the social identity of the Visigoths through their gold coinage". En D. Wigg-Wolf (ed.) *'Geld eint, Geld trennt 2': Coinage, Regionalism and Identities (series Menschen – Kulturen – Traditionen. Studien aus den Forschungsclustern des Deutschen Archäologischen Instituts)*, German Archaeological Institute (en prensa).

8. Flórez, E. *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos antiguos de España hasta hoy no publicadas, con las de los Reyes Godos*, t. III, Madrid, 1773, 175.

x2

Anverso: busto de perfil de Leovigildo (tipo 1 c).
Reverso: *Victoria-cigarra*.
+ IVVI + CI + DVS
TOLE +TOREX; IONO
1. 1,30 g, 23 mm, 6 h. Inédita [Pliego 41b] (Colección particular, Sevilla).

En la actualidad, esta moneda no forma parte de una colección, sino que se trata de una única pieza de esta serie conservada en una familia de Sevilla. El actual propietario desconocía la rareza de la pieza y, por tanto, el valor histórico de la misma, aunque por él pudimos saber que en los años 30 del pasado siglo debió formar parte de una importante colección de monedas, al parecer exclusivamente de oro. También nos informó del triste final del propietario de dicha colección, quien al estallar la guerra civil española (1936-1939), consciente del peligro que corría no solo su colección, sino fundamentalmente su propia integridad, tuvo apenas tiempo de repartir en el seno de su familia algunas de las piezas antes de ser detenido y su colección requisada. El coleccionista, bisabuelo del actual propietario, debió seleccionar aquellas monedas que consideraba más valiosas y, teniendo en cuenta que entre ellas se encontraba el tremís visigodo de Leovigildo que nos ocupa, no cabe duda de que debía conocer la singularidad de este ejemplar. Desde entonces, la moneda ha pertenecido a las joyas de la familia y, de hecho, hasta hace muy poco conservaba un engarce para ser colgada que ya ha sido retirado.

El contexto histórico-numismático del nuevo ejemplar

Las primeras emisiones monetarias acuñadas por Leovigildo supusieron el paso desde la que genéricamente se denomina serie "pseudo-imperial", de la que en principio formaron parte, al establecimiento de la amonedación real visigoda propiamente dicha. Las primeras, cuyo inicio cronológicamente se situaría en el

reinado de Alarico II,[9] estuvieron acuñadas a nombre del emperador romano-bizantino vigente con tipología de *busto de perfil y Victoria*. Este modelo, como se ha adelantado, sobrevivió hasta tiempos de Leovigildo, cuando bajo su reinado, clave en el afianzamiento del poder político visigodo en la península ibérica, se iniciaron las transformaciones monetarias casi desde su inicio. En lo que respecta a los sólidos, que los visigodos llevaban realizando desde *ca.* 420 imitando los sólidos oficiales romanos e incluso grabando los nombres de los emperadores vigentes, parece que ya no se acuñaron a nombre de Justino II (565-578), contemporáneo de Liuva I (567-572), pero sobre todo de Leovigildo (*ca.* 568 como corregente; *ca.* 572 como único monarca). No obstante, fue más relevante la transformación del tremís que tuvo como resultado la estandarización de la moneda visigoda, cuyo inicio puede situarse hacia 584. Hasta ese momento, sin embargo, los cambios se habían ido produciendo de manera desorganizada, por lo que resulta complicado establecer una secuencia.

Para tratar de poner en orden las poco sistemáticas primeras emisiones de Leovigildo, es fundamental el estudio conjunto de los tesoros de la época, entre los que destaca el de *Recopolis* (Zorita de los Canes, Guadalajara)[10] y el de Mérida,[11] además de los hallazgos aislados. Ambos tesoros son muy descriptivos: el tesoro de *Recopolis*, datado *c.* 579, muestra una foto fija del momento en el que Leovigildo introduce su nombre en las monedas –el primer cambio destacado con respecto a la serie "pseudo-imperial"–, y podría interpretarse como el campo de pruebas monetarias de este monarca hasta que su amonedación quedó establecida con la tipología que incluye la leyenda *Rex Inclitus* en sus reversos. En este sentido, a excepción de esta última serie más reciente, el estilo de las monedas del tesoro de *Recopolis* es único y no se han añadido ejemplares nuevos similares a ese repertorio a excepción de los de la serie más reciente con leyenda *Rex Inclitus*. Otra peculiaridad es que, en todo el conjunto, no hay ningún ejemplar con reverso de *cruz sobre gradas* ni con el nombre de la ceca.

Por su parte, el tesoro de Mérida está compuesto exclusivamente de ejemplares con reverso de cruz sobre gradas, todos con nombre de taller a excepción del mencionado anteriormente con leyenda *Rex Inclitus* sin ceca. La datación del conjunto de Mérida es de *ca.* 582, fecha aceptada para la "reconquista" de *Emerita* por Leovigildo[12] y confirmada por la propia tipología de la cruz sobre

9. Algunos autores han considerado que esa tipología fue introducida durante la regencia de Teodorico "el ostrogodo", ver, junto con la bibliografía anterior, el reciente trabajo Steinbach, S. *Imitation, Innovation und Imperialisierung – Geldwesen und Münzprägung als wirtschaftshistorische Quellen zur ethnischen Identität und Herrschaftsorganisation des Spanischen Westgotenreiches*, Berlín, 2017, 62.

10. Cabré Aguiló, J. *El tesorillo visigodo de trientes de las excavaciones del plan nacional de 1944-45 en Zorita de los Canes (Guadalajara). Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas* 10, Madrid, 1946.

11. Ver nota 7.

12. Ver p.e. García Moreno, L.A. *Prosopografía del reino visigodo de Toledo*, Salamanca, 1974, 168, n. 14.

gradas, que fue introducida por el emperador Tiberio II (578-580) en sus monedas. Este periodo entre 579 y 582 nos lleva al contexto del inicio de la rebelión de Hermenegildo desde Sevilla y al momento en el que Leovigildo reaccionó dirigiéndose a la capital de la Bética, no sin antes sofocar la ciudad de *Emerita*, que se habría puesto de parte del rebelde. Las cecas del tesoro de Mérida parecen mostrar el recorrido de Leovigildo: *Reccopolis*, *Toleto*, *Elvora* y *Emerita*, esta última formando parte de la fórmula *Emerita Victori*a.

La secuencia lineal de los acontecimientos, jalonados con emisiones monetarias, tal como parece mostrar este tesoro, se complica con la existencia de ejemplares que pudieran pertenecer a series de transición: por un lado, el de *cruz sobre gradas* y leyenda *Rex Inclitus* sin ceca, y aquellos en cuyos reversos siguen apareciendo la tipología de la *Victoria-cigarra* pero con alusión a la ceca como el que aquí presentamos. Si tradicionalmente solo se conocía la referencia del ejemplar de *Toleto* mencionado por el Padre E. Flórez, la confirmación de esta combinación tipológica de *Victoria-cigarra* y ceca vino dada por la existencia de dos ejemplares acuñados en *Cesaragusta* de las que se tuvo conocimiento en los años 90 del siglo pasado.[13]

Podría decirse que las emisiones de Leovigildo anteriores a la última reforma (*ca.* 584) estuvieron muy relacionadas con la guerra civil entre el rey y su hijo Hermenegildo. Dichas emisiones se estarían produciendo, en gran medida, al mismo tiempo en diferentes lugares de la península y probablemente evolucionaron de manera distinta en el territorio de un contendiente y otro. La escasez de ejemplares de las efímeras series mencionadas, a las que habría que añadir las de Hermenegildo, se entiende en un proceso de cambios muy rápidos, a lo que habría que añadir la práctica de la fundición de monedas circulantes para llevar a cabo nuevas emisiones.[14]

La pieza que se ha presentado confirma la existencia de una de las emisiones clave para entender un periodo tan interesante como confuso. Su excepcionalidad, unido a las desgraciadas circunstancias que hicieron que este ejemplar fuera conservado con fervor y transmitido de padres a hijos, y la casualidad que nos permitió acceder a ella, hacen que este descubrimiento se haya convertido en uno de los momentos más gratos de nuestra trayectoria investigadora.

13. Ver Pliego, *La moneda visigoda*, II, nº 26 a-b.
14. Pliego, *La moneda visigoda*, I, 191.